

# CENTENARIO DE LOS CONVENIOS DE TEOLOYUCAN

DEL ACTA DEL CONGRESO  
DE COAHUILA A TEOLOYUCAN

Josefina Moguel Flores\*

*¡Gloria eterna al insigne patricio  
que lanzara su reto al tirano, tremolando  
en su enérgica mano del honor  
y la ley el pendón...<sup>1</sup>*

Venustiano Carranza

## DE LAS IDEAS POLÍTICAS A LA FORMACIÓN DE UN EJÉRCITO CONSTITUCIONAL

**D**e la sesión del día 19 de febrero de 1913 del Acta de la XXII Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza a la firma de los llamados Convenios de Teoloyucan del 13 de agosto de 1914<sup>2</sup> surgieron varios sucesos, de los cuales se indicarán algunos, que sellaron el triunfo político y armado del movimiento constitucionalista sufragado por el gobernador constitucional del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza

\* Coordinadora del Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Carso. Fundación Carlos Slim.

<sup>1</sup> Centro de Estudios de Historia de México Carso (CEHMC), Fundación Carlos Slim. Fondo DCIII-I. Impresos de Guadalupe, María y Rosa Narváez Bautista. Carpeta (C.) 2. Legajo (L.) 107. Volante impreso. Andrade, Cayetano (letra) y Jesús M. Acuña (música): *Himno a Venustiano Carranza. XXV Aniversario de la Promulgación del Plan de Guadalupe estrenado el 26 de marzo de 1938 en el Palacio de Bellas Artes.*

<sup>2</sup> Ídem, Fondo CDXII. Telegramas. Disolución del Ejército federal. C. 1. L. 7. Transcripción de telegrama mecanografiado de R. [José Refugio] Velasco a general jefe de las Armas, México, D. F., 13 de agosto de 1914. En su carácter de comandante en jefe del Ejército federal y el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, se ha pactado, el convenio que a continuación se reseña.

za y Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza, a quien también se le deben por su visión de estadista y hombre de leyes las ideas políticas con las que se comprometió para hacerlas cumplir con acciones, mismas que transformó en hechos significativos no sólo para Coahuila sino para México. Las ideas políticas de este hombre civil, aun cuando nunca fue militar, serían el fundamento y alma del nuevo ejército que se erigiría del pueblo mexicano, el nacional, que conseguiría ser institucional, constitucional y, por ende, pese a las circunstancias de diversos periodos posteriores al gobierno de Carranza, se hizo leal a la figura política en el poder gobernante en el país, a México. Todavía en 2014, año de la conmemoración de los cien años de la firma de los Convenios de Teoloyucan, el Ejército nacional —proveniente del Ejército Constitucionalista bajo la dirección del Primer Jefe Venustiano Carranza—, sostiene la figura y el vínculo dependiente con el presidente de la República.

A Carranza se le debe el primer evento para que se modelara al nuevo Ejército Mexicano y que se desprendió de la sesión del 19 de febrero de 1913 que se hizo constar en el Acta de la XXII Legislatura del Congreso del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en la que se transcribió el telegrama que el Ejecutivo del Estado recibió procedente de México enviado por Victoriano Huerta, quien se dijo autorizado por el Senado para asumir el Poder Ejecutivo, “estando presos el presidente y su gabinete”.<sup>3</sup> Debido a la anterior insuficiente explicación del telegrama, el gobernador Carranza dirigió su petición para que la Cámara coahuilense resolviera la actitud que debía asumir su gobierno ante la delicada situación del país, porque el Senado no contaba con facultades para designar al Primer Magistrado de la Nación como lo expresaba Huerta, ni tampoco tenía la autorización legal para apropiarse del Poder Ejecutivo o ser investido presidente de la República. Si bien, la falta desleal de Huerta denotó su pretensión de “usurpar la Primera Magistratura de la

<sup>3</sup> Ídem, Fondo XXI. Actas del Congreso del Estado de Coahuila.

República”, Carranza sólo esperó la resolución del Congreso “de acuerdo con los principios legales y con los intereses de la Patria”.<sup>4</sup>

La Comisión dictaminó un proyecto de decreto en el mismo sentir del Ejecutivo del estado en dos artículos. En el primero, se desconoció al general Victoriano Huerta “en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República que dice él le fue conferido por el Senado y se desconocen también todos los actos y disposiciones que dicte con ese carácter”. El segundo concedió “facultades extraordinarias al Ejecutivo del Estado en todos los ramos de la administración pública para que suprima los que crea convenientes y proceda a armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional de la República”, así como excitó a los gobiernos de los demás estados y a los jefes de las fuerzas federales, rurales y auxiliares de la Federación para que secundaran la actitud del gobierno de Coahuila.<sup>5</sup> De lo anterior, se apunta como una característica fundamental de la personalidad política de don Venustiano, que incitara las formas legales, en este caso, representadas en el Congreso estatal de Coahuila, con las cuales abrigaba y protegía un equilibrio político constitucional que permitiera que las entonces fuerzas armadas irregulares regionales con las que contaba su gobierno remplazaran al propio Ejército federal porque sustentaba al gobierno huertista que en Coahuila se estaba desconociendo y, facultaba, daba un lugar preferente y una oportunidad, para que se constituyeran en una oposición castrense, a la vez, que en su lucha armada la reconocerían la fuerza de su personalidad política.<sup>6</sup>

Bajo esta circunstancia, el enfrentamiento legal que Carranza utilizó a través del Acta del Congreso de Coahuila del 19 de febrero de 1913 dio surgimiento al primer documento que avalaba la creación implícita del Ejército de la Revolución Constitucionalista que simbolizaría, como se ha insistido, al naciente Ejército nacio-

<sup>4</sup> Ibídem.

<sup>5</sup> Ibídem.

<sup>6</sup> Francisco L. Urquiza, *Carranza. El Hombre. El Político. El Caudillo. El Patriota*, p. 24. Revela que su sola personalidad “lograba el milagro de germinar virtudes militares”.

nal, significado de un parteaguas en la historia militar de México. ¿Acaso no se conmemoró el Centenario del Ejército nacional en 2013, aun cuando otros interesados en el tema consideraron que fue en el momento de la firma de los Convenios de Teoloyucan? De todas formas, dicho ejército tiene parte de sus raíces en las fuerzas armadas, como lo indica el documento, pertenecientes a Coahuila, así como en otras que dejaron de ser federales, rurales y auxiliares a lo largo del país, lo cual indica el primer intento de unificación de las fuerzas armadas populares bajo el solo impulso de derrocar a Victoriano Huerta y suplantarlo a dicho Ejército federal bajo la protección de la Constitución vigente de 1857 y otra fuerza legal que justificaba e imprimía el sello del naciente Ejército, de ahí, Constitucionalista.

#### EL PLAN DE GUADALUPE Y EL PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA

*...hemos jurado defender y sostener el Plan de Guadalupe de 26 de marzo de 1913, a fin de restablecer el orden constitucional que está interrumpido en todo el país desde el 18 de febrero de 1913; y que dicho Plan, es para nosotros los constitucionalistas la ley suprema en los momentos actuales.<sup>7</sup>*

El segundo suceso atañe a la proclamación que también el gobernador Carranza estimuló para que las fuerzas irregulares armadas que convocó y que le respondieron con lealtad a su gobierno le reconocieran su Primera Jefatura a través de un plan político donde expondría sus ideas, mismas que dictó y ofreció a los principales jefes y oficiales para que las discutieran, en lo que llamó Plan de Guadalupe, porque fue firmado en la Hacienda de Guadalupe el 26 de marzo de 1913, y representaba la justificación legal del movimiento. Si bien, en el Plan de Guadalupe no se haría mención al antecedente legal del Acta del Congreso de la XXII Legislatura

<sup>7</sup> CEHMC. Fundación Carlos Slim. Fondo DCIII. Manuscritos de Guadalupe, María y Rosa Narvárez Bautista. C. I. L. 86. Oficio mecanografiado. Puebla, 3 de agosto de 1914. [Guadalupe Narvárez Bautista] a general Gilberto Camacho.

que hubiera permitido a Carranza el 19 de febrero de 1913 la facultad de armar las fuerzas de ciudadanos que sostendrían el orden legal y político quebrantado por Huerta. Sin embargo, fue implícito que una vez que las aglutinó a través de dicha Acta en el Plan de Guadalupe, transmutaría a las fuerzas para que sostuvieran y restauraran la legalidad bajo su dirección como Ejército Constitucionalista, a la vez que las reivindicó en una lucha igualmente constitucionalista, con la cual, legal y políticamente, relevó al Ejército federal, acorde con lo que se estipulaba en el artículo cuarto del plan político. Con el Plan de Guadalupe como bandera de la nueva revolución de las fuerzas armadas, el llamado Ejército Constitucionalista a su triunfo militar, se transformó en permanente y nacional como resultado de la aglutinación de los revolucionarios que lucharían contra el enemigo de la legalidad, el usurpador Victoriano Huerta y sus seguidores que lo sostenían y, desde luego, el dicho Ejército federal. Esta perspectiva conductora de Carranza hizo comprender el respeto por las instituciones del gobierno en el poder cimentada por el respaldo de las fuerzas armadas, que son uno de los pilares de la Constitución Política del estado. Así, el Plan de Guadalupe justificaba la legalidad del movimiento armado para derrocar a Huerta y realizar la pacificación y unificación nacional, al igual que la figura ambivalente de don Venustiano Carranza como político y Primer Jefe de las fuerzas revolucionarias se agigantaba en el sentir de correligionarios que fueron maderistas y que habían formado también juntas revolucionarias, las que ante la nueva oportunidad de lucha, pretendían obrar de acuerdo con los revolucionarios del norte y los grupos levantados en armas para conseguir el triunfo de la revolución constitucionalista.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Ídem, C. 2. L. 151. Rafael Cañete, Luis Osorio y otros firmantes certifican que en la ciudad de Puebla de Zaragoza, el 9 de marzo de 1913, las profesoras Rosa y Guadalupe Narvárez Bautista organizaron la junta para luchar en contra del usurpador. También firman Carmen Serdán, otras mujeres y correligionarios.

## EL CATACLISMO DEL EJÉRCITO FEDERAL EN SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, COAHUILA

*Aquello no era Ejército: era una masa informe  
de seres abúlicos y desesperanzados;  
formaban todos una sola cosa: una monstruosa  
carne de cañón<sup>9</sup>*

Otro episodio que provoca la reafirmación del ejército establecido por Carranza compete a la campaña de triunfo armado que simboliza el enfrentamiento de la División del Norte bajo la jefatura del general Francisco Villa contra lo más selecto del Ejército federal representado por el general José Refugio Velasco en San Pedro de las Colonias, Coahuila, el 14 de abril de 1914, día en que se considera la extinción de lo más insigne de dicho ejército por parte de las fuerzas armadas revolucionarias y constitucionalistas norteñas, sin dejar de aludirse que cada una de las pugnas constitucionalistas-federales fueron distintivas por el triunfo de la causa legalista.

El choque entre los dos ejércitos sucedió en San Pedro de las Colonias, Coahuila, cuando el general Villa derrotó el 14 de abril de 1914 al reconocido y considerado más egregio general y jefe federal que fue José Refugio Velasco. Ese día, la situación política y armada cambió inevitablemente. El general Villa representaba el triunfo final del constitucionalismo porque estaba por extinguir a lo que restaba del Ejército federal, cuya fuerza armada ya no tendría oportunidad de sobrevivir a pesar de que había demostrado, si cabe, su lealtad y deber al gobierno que servía sin importar que lo constituía Huerta, toda vez que los militares desempeñaban un compromiso directo con las instituciones que conformaban dicho régimen. El primero que así lo consideró fue el propio general Velasco, quien advirtió el mismo 19 de febrero de 1913 al Congreso maderista que habría designado como presidente al general Huerta

<sup>9</sup> Juan Andreu Almazán, “Memorias del General Juan Andreu Almazán”, en *El Universal. El Gran Diario de México*, 31 de enero de 1958, pp. 1 y 18. En San Pedro se reunieron cerca de siete mil federales, pero desmoralizados y sin unidad de mando. Era imposible que triunfaran. Matando mexicanos en Viernes Santo.

y que mientras dicho Congreso no le comunicara oficialmente su designación, él seguiría considerando presidente a Madero, así como si no hubiera renunciado, él representaba la legalidad. Velasco exigía que el acuerdo que otorgaba el nombramiento a Huerta cubriera las prescripciones constitucionales y de ley por la desaparición del Poder Ejecutivo y que, en tal caso, la comandancia a su cargo no sería hostil.<sup>10</sup> Bajo estas circunstancias, Huerta contaría con una gran parte del Ejército federal que mantenía un código de honor de deber y lealtad, asunto que Carranza desacreditó hasta extinguir dicha fuerza armada.

Conforme a lo anterior, también las fuerzas irregulares estimaron su dignidad de que sin pertenecer al Ejército federal contendían por el huertismo, asunto que no les redundó porque tampoco se les reconoció que constituían parte de las fuerzas armadas de las que se expresaba, en tono despectivo, que eran más “huertistas” que “federales”. Un ejemplo fue el caso del general de división Juan Andreu Almazán, quien cuando fungió como candidato presidencial opositor en 1939 y 1940 a la imposición de Manuel Ávila Camacho por parte del presidente Lázaro Cárdenas, sus enemigos le reprocharon su huertismo, pero ello no tuvo el resultado impopular que esperaban para su candidatura opositora, porque la figura, carisma y personalidad revolucionaria del general Almazán rebasaron la insidia.<sup>11</sup>

Por otro lado, esta mayoría de fuerzas irregulares de 1914 tendría un origen revolucionario antimaderista, y por ende de conformidad, reconocerían al gobierno del general Huerta en el momento en que el propio Congreso maderista lo designara presidente de la República a la renuncia que aceptó del presidente Francisco I. Madero. Ante tal suceso avalado por el propio Poder Legislativo y representativo de la nación, los irregulares evaluaron que el general Huerta era el hombre indicado que aspiraría a la unidad nacional y pacificación del país, toda vez que de nuevo estallaba en revolución

<sup>10</sup> Ídem, “La causa que impidió desgraciadamente la salida de Madero al exilio por Veracruz y ocasionó su injustificable asesinato”, 20 de enero de 1958, pp. 1 y 14.

<sup>11</sup> La investigación forma parte del tema de la candidatura presidencial y biografía del general Almazán por parte de quien esto escribe.

especialmente en el norte de la República y, en consecuencia, el Ejército federal con sus hombres y armas asumiría su probidad. Ello supuso que el Ejército federal se beneficiaría de un punto de apoyo en las fuerzas irregulares para que éstas reprimieran los levantamientos armados de los enemigos rebeldes. Pero pronto el nuevo régimen huertista no sólo no les otorgó la confianza que merecían, sino que los jefes de las fuerzas irregulares serían vigilados y alejados de ellas, así como obligados a ir en persecución de zapatistas en campañas y misiones suicidas. Esto resultó complicado en cuanto a que los zapatistas al igual que los irregulares, habrían combatido en forma independiente pero de manera simultánea a la dictadura y régimen del general Porfirio Díaz, así como al gobierno de Madero, en evidencia de que tanto los revolucionarios zapatistas como los irregulares habían sido correligionarios de combate, porque muchos lidiaron en el zapatismo en las revoluciones sureñas en Morelos, Puebla, Guerrero y Oaxaca. Esta anómala situación provocó que ambas fuerzas se dividieran para enfrentarse entre sí en los mismos terrenos sureños que hubieran dominado durante los levantamientos antimaderistas, lo cual beneficiaba al Ejército federal que fomentaba su mutuo exterminio.

Por lo que se refiere al norte del país, a las demás fuerzas irregulares sureñas se les forzó a pelear del lado federal en el norte del país en contra de los constitucionalistas, lo cual fue un alivio para los que no querían desafiar a los antiguos amigos zapatistas.<sup>12</sup> En efecto, las fuerzas fueron incorporadas al Ejército federal pero no como federales, y sólo actuaron en el concepto de “irregulares”. Así, el ex comandante militar de Veracruz, general José Refugio Velasco, recibió órdenes en octubre de 1913 para organizar elementos con el fin de recuperar la plaza de Torreón evacuada por Eutiquio Munguía, que a la derrota de Felipe Álvarez estaba en poder de las “hordas carrancistas” del general Francisco Villa.

<sup>12</sup> Andreu Almazán, *op. cit.*: “Quienes habíamos reconocido a Huerta, empezamos a darnos cuenta de que el nuevo régimen no nos otorgaba su confianza. Capítulo XXIX”, 14 de enero de 1958. Uno de ellos fue Almazán, quien hubiera otorgado nombramiento a Zapata como embajador de Madero, así como combatido a su lado en varias ocasiones.



*La Semana Ilustrada* publicaría las fotografías de los generales federales, los irregulares y de las fuerzas leales rurales que formarían parte de la columna a la que Velasco integraría de los derrotados de Munguía.<sup>13</sup> Ni que decir de contingentes de leva, de hombres forzados a pelear que el Ejército federal recogería en su trayecto desde el sur y norte del país.<sup>14</sup>

Anteriormente, se apuntó el infortunio que Villa provocó a los federales en San Pedro de las Colonias, lo que dio la pauta para que en adelante la solución del conflicto fuera cada vez más pacífica, aun cuando persistían los choques entre federales y constitucionalistas, considerándose como punto aparte la persistencia de los zapatistas que no fueron calificados por el constitucionalismo en el engranaje del triunfo revolucionario sobre Huerta. Bajo esta perspectiva, el Ejército federal no tendría más remedio que capitular porque no podría seguir siendo constitucional, institucional o nacional, y los hombres, como lo eran Velasco y sus soldados, estaban condenados a quedarse sin el alma castrense que los habría formado y donde habían pertenecido. Velasco, muy pronto, rendiría las pocas armas que le habían quedado y entregaría la plaza principal de la capital de la República a las triunfadoras fuerzas del Ejército Constitucionalista, ahora el nuevo Ejército nacional, con el cual daría inicio otra historia que es la que actualmente rige y rescata la remembranza de los centenarios conmemorativos.

<sup>13</sup> Ídem, “La causa que impidió...”, *op. cit.*, 20 de enero de 1958. *La Semana Ilustrada*: “La columna del divisionario Don J. Refugio Velasco sale para Torreón”. Año IV. N. 207 y Suplemento al 207. México, D.F. 14 de octubre de 1913. N. 208: “Tropas federales evacuan Torreón. Muerte del Gral. Alvarez”, 21 de octubre de 1913.

<sup>14</sup> Ídem, “Me ordenan que asuma el mando de la División de Caballería para cubrir la retaguardia del Cuerpo del Ejército del Bravo. Capítulo XXXIV. Teoloyucan”; Contreras Torres, Miguel: “Almazán contra Villa. Juan Andreu Almazán, cacique huertista. III”, p. 15, incompleto. El autor asienta que Almazán, convertido en jefe político de San Luis por el general Velasco, quien fuera nombrado gobernador del estado y comandante militar, le ordenó que tomara hombres de leva para el Ejército federal. Almazán niega tal suceso en: “De Saltillo me llamó el Gral. J. Refugio Velasco a San Luis Potosí y sin perder el mando de mi brigada fui Jefe Político. Capítulo XXXIII. Misteriosa propagación de las malas noticias”, 2 de febrero de 1958, pp. 1, 13 y 33.

El 15 de abril de 1914, el general Francisco Villa confirmó el telegrama que el 14 de abril le envió al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, desde San Pedro de las Colonias, Coahuila, lugar en el que había organizado su línea ofensiva sobre la población el anterior 9 de abril. Al amanecer del día 10, el general Urbina, jefe de las Operaciones sobre San Pedro, a las 8:30 de la mañana, y los constitucionalistas ya habían ocupado el centro de la plaza.<sup>15</sup> Con la contraseña de un cañonazo se desataría el ataque. Villa agregó en el telegrama del 14 de abril que el enemigo compuesto por 12 mil hombres, comandado por los generales federales, que derrotó, como Velasco —a quien él y muchos respetaban—, Valdéz, Joaquín Maass, Casso López, Mauro, García Hidalgo, Romero, Mariano Ortiz, Arturo Álvarez, Monasterio, Batiz, Paliza, Aguirre, Cárdenas, Corrales, Emilio Campa, Benjamín Argumedo, Juan Andreu Almazán y otros, a su huida, abandonó sus trenes, material rodante, cañones en mayoría inutilizados, granadas, municiones, ambulancias y heridos; que forzó a las familias a dejar la plaza e incendió el mercado, el almacén *Las Amazonas*, el Hotel México y las propiedades de los Madero, lo que para el general Villa fue un acto de barbarie,<sup>16</sup> y ante el cual las tropas villistas impidieron la propagación del fuego.

Lo anterior lo constató el comisionado en la región por el general Velasco, el general irregular Juan Andreu Almazán, quien en sus *Memorias* asentó los trágicos sucesos cuando los federales y los villistas entraron a la población de San Pedro para enfrentarse el 11 de abril, Viernes Santo. Almazán describió que al ingresar a la plaza sintió gran desolación, porque el pueblo querido parecía un camposanto, estallaban los incendios en las principales casas que habían sido de sus amigos sanpetrinos y descubrió como responsables a los grupos de incendiarios de federales que ejecutaban las órdenes del general Maass, sobrino de Huerta.

<sup>15</sup> CEHMC. Fundación Carlos Slim. Fondo MXV. Telegramas revolucionarios. C. 1. L. 72. Telegrama de Villa a Carranza. Torreón, 10 de abril de 1914.

<sup>16</sup> Ídem, Fondo XXI. Copiador 153. Documento 481.

Ante tales actos, como los habría asentado el propio general Villa, de “barbarie”, Almazán ordenó el desarme y el fusilamiento de dichos incendiarios no obstante que eran federales; momento en que se hizo inminente la huida de lo que quedaba del Ejército federal, con su excesivo e incontable número de generales de división condecorados, que a tantas órdenes que todos suministraban de forma descabellada, por contrarias, provocaban tal incertidumbre en las instrucciones a cumplir, que se multiplicaban los muertos y los heridos porque nadie tenía un lugar para refugiarse o defenderse del ataque villista. Era ya forzosa la inminente huida en el inevitable y próximo “sálvese quien pueda”.<sup>17</sup> Almazán registró en sus *Memorias* que el Ejército federal estaba cercano a la debacle por la derrota sin remedio que Villa con su tormenta de fuego le infringió en la madrugada del 13 de abril. Almazán y los federales estaban convencidos de que el fin se acercaba para ellos y “nadie hacía el menor esfuerzo por ocultar su sentimiento de derrota”.<sup>18</sup>

Como se apuntó, Villa comunicó el descalabro federal en telegrama al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, desde San Pedro el 14 de abril de 1914, que “después de seis días de rudos ataques a la plaza de San Pedro, el enemigo a las órdenes de Velasco, Maure y Maass y otros, evacuaron la plaza, hoy a las siete de la noche después de incendiar gran parte del centro de la población. En estos momentos mis tropas están tomando posesión de Ciudad”.<sup>19</sup> En resumen, el día 14 los federales abandonaron en desorden la plaza de San Pedro y los soldados padecerían el desamparo de sus profusos generales. En el Ejército federal sólo quedaba un sinnúmero de seres desfallecidos que ya no querían defenderse. Sus tropas desmoralizadas estaban conta-

<sup>17</sup> Ídem, en “Me enorgullece el recuerdo de que a los pocos días de actuar en una región, todo mundo me consideraba digno de confianza”, 21 de enero de 1958, pp. 1 y 9. Almazán relata sus remembranzas con el Ejército federal bajo el mando del que consideró pundoroso gran general federal José Refugio Velasco.

<sup>18</sup> Ídem, “En San Pedro...”, *op. cit.*, 31 de enero de 1958, p. 18.

<sup>19</sup> CEHMC. Fundación Carlos Slim. Fondo MXV. C. I. L. 81. Villa contó 500 heridos en el asalto y más de 700 prisioneros.

giadas “por el virus terrible del pánico”.<sup>20</sup> Tampoco tenían armas, y como el general José Refugio estaba herido, dejó el mando de sus partidas, siendo sacado en un tren que estaba listo para partir y salvarle la vida. El Ejército federal sin su “Refugio” ya no existía, estaba casi aniquilado en el norte del país.

Roque González Garza envió un telegrama desde Torreón a su hermano Federico el 16 de abril, en el que destacó que llegaron al lugar después de la batalla de San Pedro que en su concepto “es más importante militarmente que Torreón”.<sup>21</sup> Asentó que el enemigo había sido “casi aniquilado” y por seguro que perecería en el desierto antes de poder llegar a Monterrey y Saltillo; juzgó: “que ex federales serían vistos con horror. Gral. Villa muy acertado. General Ángeles debió su salvación a sangre fría. Toda la comarca Laguna reina posesión constitucionalista”.<sup>22</sup> El día 17, Roque anotó a don Federico que estaban en su poder los archivos de los generales Velasco y Maure que contenían “infinidad de telegramas Huerta, Blanquet, abandonados en San Pedro”, “cada día resulta más de importancia batalla de San Pedro”.<sup>23</sup>

Lo que quedó del abandonado Ejército federal por sus propios generales se trasladaría vía Saltillo en una jornada que Almazán detalló “en que la tropa ‘comía’ sueño, los caballos lamían salitre y la sed nos atormentaba”,<sup>24</sup> y llegaría el 25 de abril, enterándose de

<sup>20</sup> Andreu Almazán, *op. cit.*, “Una jornada en la que la tropa ‘comía’ sueño, los caballos lamían salitre y la sed nos atormentaba. Unos carros que jamás llegaron”, *El Universal*, 1 de febrero de 1958, pp. 1 y 13. Cabe resaltar la reseña que el general Almazán imprime a sus recuerdos sobre el suceso del finiquito del Ejército federal desde el punto de vista irregular y federal.

<sup>21</sup> CEHM. Fundación Carlos Slim. Fondo CMXV. Manuscritos de Federico González Garza. C. 32. L. 3169.

<sup>22</sup> Ídem. En L. 3173, don Federico el mismo 16 de abril envió felicitaciones a Villa “y a su invencible Ejército”, por “gloriosa jornada de San Pedro”, en espera de que le remita su relato de los nuevos hechos de armas y agregarlo al que ya le enviara para publicarlos juntos. El 21 de abril, en L. 3189, el licenciado ofrecería a Márquez Sterling la publicación en *Heraldo de Cuba* del relato de las batallas de Torreón, San Pedro de las Colonias y otros lugares de La Laguna, escrito por su hermano Roque en el mismo campo de operaciones.

<sup>23</sup> Ídem, L. 3177.

<sup>24</sup> Ídem, “Una jornada...”, 1 de febrero de 1958, pp. 1 y 13. Principalmente se caracterizó por el abandono que hicieron los generales de sus tropas en el desierto.

la nueva y segunda invasión a México por parte de Estados Unidos en el Puerto de Veracruz.<sup>25</sup> Se presumió que el Ejército federal sería enviado a combatir a los norteamericanos, pero aproximadamente los 500 federales que habían sido heridos en Torreón y San Pedro recibieron órdenes de Velasco de quedar a disposición del general Almazán que los conduciría en convoy hacia la ciudad de México, adonde arribarían el 5 de mayo. Pronto otros acontecimientos se precipitarían a la renuncia de Victoriano Huerta el 15 de julio de 1914, en que las fuerzas triunfadoras constitucionalistas de Álvaro Obregón, del Cuerpo del Ejército del Noroeste, de Pablo González, del Cuerpo del Ejército del Noreste, y de Jesús Carranza, de la Segunda División del Centro, estaban por llegar a la capital de la República, no así los generales Francisco Villa y Felipe Ángeles de la División del Norte, debido al conflicto de intereses que se había suscitado con la jefatura de Carranza. Éste había ordenado un plan de ataque a Zacatecas que Villa no acató, lo cual motivó la dimisión del general Villa del mando de las fuerzas de la División del Norte que Carranza aceptó, lo que provocó la grave insubordinación de Villa y la División del Norte en contra del Primer Jefe.<sup>26</sup> Mientras tanto, el general Velasco intentó evitar, con lo que restaba del Ejército federal, el arribo de las triunfadoras fuerzas norteñas del constitucionalismo a la ciudad de México.

---

Almazán describe que prefirieron llevarse en sus carros a sus “queridas” y a sus perros.

<sup>25</sup> CEHMC. Fundación Carlos Slim. Fondo MVIII. Telegramas de Gustavo Espinosa Mireles. C. 9. L. 1501. Telegrama manuscrito de Rafael Zubarán que transcribe Extracto prensa 14 de abril *Times* de Washington, 13 de abril. Las relaciones entre México y Estados Unidos están rotas porque el plazo que dio el gobierno norteamericano a Huerta para saludar a la bandera norteamericana, no se cumplió, entre otros asuntos.

<sup>26</sup> Ídem, Fondo CMXV. C. 34. L. 3338. “Apuntes para la Historia. Las jornadas de los días 13 y 14 de junio de 1914”. Transcripción mecanoscrita de telegramas. En p. 15, quinto telegrama de Saltillo a Torreón, 13 de junio de 1914. C. 34. L. 3349. “Cuestiones relacionados con la Primera Jefatura. (Datos ministrados por la División del Norte al delegado M. Bonilla).”

AVANCE DE REVOLUCIONARIOS  
A LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA.  
EL LICENCIAMIENTO EN TEOLOYUCAN

El pase que hicieron las fuerzas federales y constitucionalistas por Querétaro en su avance a la capital de la República fue obligado. Desde el 23 de julio de 1914 habría llegado el joven general Almazán —tenía 23 años— con su regimiento de Caballería e Infantería; venía con sus soldados, muchas mujeres “montadas como hombres que traían sus cananas terciadas en el pecho”.<sup>27</sup> Saldrían el día 27, regándose por las haciendas donde arrasaron con caballos, coches, animales, semillas, etcétera, antes de que el general Jesús Carranza con tres caballerías y Francisco Murguía ocuparan la plaza el 29 de julio con repique de campanas en el pasar continuo de los carrancistas a caballo y a pie, que “traen vestido de kaki, sombrero tejano, cinta tricolor en el sombrero y otros en el brazo, tres cananas de tiros, dos atravesadas en el pecho y una en la cintura y carabinas 30-30. Algunos traen en el sombrero estampas guadalupanas, santos cristos y otras”.<sup>28</sup> Igual, “venían muchas mujeres vestidas de hombre con sus cananas de tiros atravesadas en el pecho y sus carabinas y sombreros arriscados de adelante”.<sup>29</sup>

Por su parte, el general Pablo González, comandante en jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste, dividió en siete divisiones las jefaturas militares bajo los mandos de Antonio I. Villarreal, Francisco Murguía, Teodoro Elizondo, Cesáreo Castro, Luis Caballero, Ernesto Santoscoy y Francisco Coss, quienes habían guarnecido los estados de Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí; esta última plaza fue evacuada el viernes 17 de julio por las fuerzas federales y ocupada por los constitucionalistas y Pablo González, Jesús Carranza y Eulalio Gutiérrez, quienes entrarían en ella triunfalmente el día 19.

<sup>27</sup> Ídem, Fondo DCLXXIX-2. Valentín F. Frías y sus *Efemérides queretanas de la época del carrancismo 1914-1915*, Querétaro, T. I, 1914, pp. 3-7.

<sup>28</sup> Ídem, pp. 11-12.

<sup>29</sup> Ídem, p. 35.

Poco después, los militares se dirigían a Hidalgo, Guanajuato, Estado de México, Tlaxcala y, a principios de agosto, a Querétaro para entrar a la capital de la República. La entrada de los generales González y Murguía con sus fuerzas a la ciudad provocó que los queretanos les llamaran la “Brigada del Terror”, porque traían banderas negras con el dibujo de “una calavera y canillas blancos en el centro y los lemas: “Brigada de la Muerte. Guerra y Exterminio. A darla y, a recibirla. Ni pide ni da cuartel”.<sup>30</sup> Los queretanos denunciaron que los generales habrían robado automóviles que llevaban los letreros: “oro-bonete y bronce”, o sea, “ricos, sacerdotes y cañones”, y que los carrancistas cantaban: “Ya nos vamos a batir. Sin tener otra esperanza. Más que vencer o morir. Por Venustiano Carranza”.<sup>31</sup> Las tropas constitucionalistas saldrían precipitadamente de la ciudad de Querétaro rumbo a la capital en trenes y por tierra, pero hostilizados por las tropas federales de Almazán, entre otras.<sup>32</sup>

El general González por el 9 y 11 de agosto abandonó la plaza de Querétaro a la que regresaría con Jesús Carranza hasta el 29 de octubre, y a su salida, las fuerzas constitucionalistas iniciaron un tiroteo que se escuchó en la estación por su costumbre de que al arribo o salida de un general a las ciudades y poblaciones se tiraban tiros al viento.<sup>33</sup> González avanzó hacia Cuautitlán, Zumpango, San Juan Teotihuacán, Tula, Hidalgo, la ciudad de Puebla, Tlaxcala y Teoloyucan, Estado de México, lugar al que llegó el martes 11 de agosto a las nueve de la noche con la columna cargada de sus tropas para encontrarse con el Primer Jefe, Voz de la Revolución, porque formaba parte de la comitiva triunfal de los revolucionarios norteros que acabaron con el gobierno de Victoriano Huerta y el Ejército federal.<sup>34</sup> Las fuerzas de don Pablo quedarían

<sup>30</sup> Ídem, pp. 49-50. En p. 51, la bandera dibujada.

<sup>31</sup> Ídem, p. 50.

<sup>32</sup> Ídem, pp. 17-18. Los “zapadores” se unirían a Almazán para combatir a los carrancistas.

<sup>33</sup> Ídem, CEHMC. Fundación Carlos Slim.

<sup>34</sup> Ídem, Fondo MIX. C. 241. L. 31537. *El Radical*: “Altos funcionarios salieron a conferenciar con el Sr. Carranza”. Primera plana y tercera y cuarta columnas. 19 de agosto de 1914. *Datos recogidos en la Biblioteca Nacional de los periódicos El Radical y El Liberal de julio de 1914 a diciembre de 1914, correspondientes a la*



más cercanas a la capital de la República, cuyas avanzadas se mantuvieron entre Cuautitlán y Lechería,<sup>35</sup> lo cual hacía pensar que entraría primero, general triunfante nortero para firmar la rendición incondicional del Ejército federal.

Por su parte, el general Álvaro Obregón vendría triunfante de Guadalajara, tomaría la plaza de Irapuato el 31 de julio y se entrevistaría con el mismo González, con el fin de recibir órdenes de Carranza para proseguir su avance hacia la ciudad de México. Don Venustiano se apresuraría en llegar a su lado porque quería estar presente para lo que pudiera ocurrir, así arribó a las 5:30 de la mañana del 11 de agosto a la ciudad de Querétaro, que para recibirlo fue aseada y sus calles adornadas. El Primer Jefe se dirigió a pie al centro del lugar y desayunó en el Gran Hotel con su Estado Mayor hasta que a las 7:30 salió hacia Tula.<sup>36</sup>

El miércoles 12 de agosto, la columna del general González permaneció detenida en Teoloyucan a la espera del arribo del Primer Jefe y de la unión de González y su Estado Mayor, después de haber estado en Querétaro y Guanajuato. “A las doce y cuarenta y cinco de la noche llegó el Primer Jefe, señor don VC a Teoloyucan, siendo recibido con salvas, músicas y gran regocijo. Ahí pernoctó con toda la columna.”<sup>37</sup>

Carranza se reuniría con su hermano don Jesús con la sorpresa de su participación personal en las negociaciones y acuerdos sobre la disolución y rendición incondicional del Ejército federal. Para el día siguiente, jueves 13 de agosto, a las diez de la noche se recibió la noticia en el campamento sobre la rendición incondicional de las fuerzas del Ejército federal y la entrada triunfal pacífica de los regimientos constitucionalistas al frente del general Obregón; asunto

---

*vida política militar del Sr. Gral. de División D. Pablo González* por disposición del coronel Luciano Reyes Salinas, por Felizardo S. Rivera, 33 pp.

<sup>35</sup> CEHMC. Fundación Carlos Slim. Fondo MIX. Manuscritos del general Pablo González. C. 241. L. 31537, p. 2., “El avance de la Revolución”, en *El Radical*, 4 de agosto de 1914. Primera plana, sexta columna. *Datos recogidos, op. cit.*

<sup>36</sup> Ídem, pp. 31-32.

<sup>37</sup> Ídem, L. 31535. Ruiz Celis, Salvador: “Campana constitucionalista dirigida por el señor general de división don Pablo González. Año de 1914”, México, 17 de octubre de 1918, 34 pp, en p. 7.



que el Primer Jefe dispensó como una de las distinciones más honrosas para un dirigente militar de la Revolución para que pactara la rendición incondicional del enemigo. Don Venustiano se lo notificó el anterior 26 de julio desde Tampico, Tamaulipas, en que sería conveniente “para violentar el restablecimiento de la paz”, que conferenciara con Francisco Carvajal para que pudieran entenderse, toda vez que el propio Carranza advirtió que sólo recibiría a sus representantes, “siempre que se trate de la rendición incondicional del Ejército ex federal y de los civiles que sirvieron a Huerta”.<sup>38</sup>

Lo anterior, “dio motivo de protesta de los miembros del Estado Mayor del Señor General González, a quien consideraban por miles de razones, pero el Gral. González, con su habitual modestia, manifestó que no había para que andar con diferencias en los momentos en que era necesaria la calma, y ante todo, la unión incondicional de todo el Ejército Constitucionalista”.<sup>39</sup> También, el 14 de agosto se pondría en movimiento un tren especial rumbo al sur, mismo que volvería a Teoloyucan, donde se sacó una vista cinematográfica a don Venustiano en compañía de los generales González, Jesús Carranza y sus estados mayores.<sup>40</sup> Carranza confirmó a Obregón su misión para pactar la rendición del Ejército

<sup>38</sup> Juan Barragán, “De las memorias de Don Venustiano Carranza”, en *El Universal. El Gran Diario de México. Magazine para todos*. México, 24 de agosto de 1930, Gómez Linares (ilus.). El 31 de agosto de 1930 transcribe los acuerdos y documentos conocidos “con el excesivo nombre”, según Barragán, de “Tratados de Teoloyucan”.

<sup>39</sup> Ídem. Para el ingeniero González Jr., en nota manuscrita al margen asienta como inexplicable la actitud de Carranza por concederle a Obregón la distinción de representarlo en los Tratados de Teoloyucan, cuando González era quien le había dado el triunfo. Varias razones llevaron al general González a negarse a marchar al lado de Carranza a su entrada triunfal a la ciudad de México, una de ellas en Javier Garcíadiego: *1913-1914. De Guadalupe a Teoloyucan*, pp. 234-235. Don Pablo guardaría como uno de sus recuerdos de la entrada triunfal de Carranza un pisapapeles de plata que le obsequió el presidente municipal de México. Fondo MIX. C. 192. L. 25062.

<sup>40</sup> CEHMC. Fundación Carlos Slim. En Fondo DCLXXXI-2, Ramón del Llano Ibáñez Frías, *op. cit.*, pp. 45 y 47, se indica que el 17 de agosto arribó a Querétaro a las 6:30, [Virginia Salinas] la mujer de Carranza, recibida por una comisión de señoras, y saldría de la ciudad el día 18 a las seis de la mañana rumbo a la capital de la República.

federal y le amplió sus facultades para que recibiera a la autoridad política de la ciudad de México.<sup>41</sup>

El anterior 9 de agosto, las fuerzas del general González y las del general Obregón habían permanecido frente a las tropas del Ejército federal, bajo el mando de la División de Caballería con dragones veteranos de 1910-1911, parte del 26 explorador de orozquistas, otros voluntarios de Mapimí, Linares, Saltillo y Arteaga del general Almazán, que cubrían la retaguardia del Cuerpo de Ejército del Bravo en la zona de Tlalnepantla, ocupada desde el 1 de agosto de 1914, en cuyas inmediateces de Cuautitlán y Teoloyucan se continuaban las actividades de operaciones militares para evitar el avance de las partidas revolucionarias que se acercaban a la capital del país. El general irregular dominaba con la estafeta federal desde Lechería, La Blanca, Cartagena, Barrientos, Cuautitlán, Huehuetoca y Teoloyucan, donde si bien fueron muy apreciados sus servicios<sup>42</sup> no se cruzaron disparos de cartuchos entre los ejércitos federal y el constitucionalista por la posibilidad que existía de un arreglo del conflicto.

#### CARRANZA EXIGE LA RENDICIÓN INCONDICIONAL Y LA DESAPARICIÓN DEL EJÉRCITO FEDERAL

En efecto, si bien se intensificaba un choque inminente entre ambos ejércitos, al mismo tiempo se consideraban otras posibilidades para evitarlo, con la oportunidad de intentarse una solución pacífica. Carranza fue quien dio el primer paso y otorgó nombramiento a Alfredo Robles Domínguez como agente del cuartel general constitucionalista, que con la ayuda de Diego Arenas Guzmán redactaría un manifiesto que se publicaría el 5 de agosto, haciendo constar dicho honroso nombramiento en su compromiso para otorgar garantías a la sociedad mexicana. Francisco Carvajal entregaría el poder pacíficamente a los cons-

<sup>41</sup> Juan, Barragán, *op. cit.*, 31 de agosto de 1930.

<sup>42</sup> Juan Andreu Almazán: “Me ordenan que asuma el mando de la División de Caballería para cubrir la retaguardia del Cuerpo de Ejército del Bravo. Capítulo XXXIV. Teoloyucan”, en *El Universal*, 7 de febrero de 1958, pp. 1, 7 y 17.

titucionalistas —aun cuando era otra su intención—, así como miembros del cuerpo diplomático habían ofrecido sus buenos oficios y su apoyo a la misión que le encomendó don Venustiano. Finalmente, Robles Domínguez acudió al pueblo mexicano para que guardara una actitud serena frente a los acontecimientos, cuyo resultado sería una solución pacífica, evitándose “mayor derramamiento de sangre”.<sup>43</sup> El 8 de agosto, el general Obregón envió una nota al licenciado Carvajal para que declarara su actitud de que si estaba dispuesto “a rendir la plaza o a defenderla” y notificara a los extranjeros que abandonaran la población para evitar consiguientes reclamaciones.<sup>44</sup>

El 9 de agosto, Carranza envió a Robles Domínguez para que negociara el término de las hostilidades, pero con la exigencia de la rendición incondicional y la desaparición del Ejército federal. El ingeniero sostendría una conferencia con el general Velasco para dar término al conflicto y la entrega de la plaza a los triunfadores constitucionalistas, y lo convenció de una probable intervención norteamericana en el suceso porque las tropas del país invasor amenazaban con avanzar a la ciudad de México so pretexto de proteger a sus connacionales. Bajo el argumento de la invasión norteamericana de Veracruz y el peligro que podría afectar a los extranjeros en el enfrentamiento federal-revolucionario fue que Velasco aceptó la disolución del ejército que comandaba, y sin combatir, a la entrega de la plaza y pactar así su entrega con Obregón. Parecía que de nuevo un factor internacional influía en los propósitos internos de México.

El ingeniero Robles Domínguez y sus acompañantes cruzarían las líneas en posesión del Ejército federal hacia el campo enemigo, o sea, el Constitucionalista, como parte de la Comisión de Miembros del Cuerpo Diplomático integrada por los ministros Cardoso Oliveira, de Brasil; Lionel Carden, de Inglaterra; doctor Ortega, de Guatemala; Víctor Ayguespasse, de Francia,

<sup>43</sup> Diego Arenas Guzmán, “El gesto patriótico del Gral. Velasco”, en *El Universal. El Gran Diario de México. El Magazine para todos*, 21 de agosto de 1932.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

y el encargado de negocios ad ínterim de Estados Unidos, quienes acompañaban al representante del gobierno de Francisco S. Carvajal, así como el periodista Rómulo Velasco, el arquitecto Ignacio de la Hidalga, Rafael Lara Grajales y Diego Arenas Guzmán, quienes se dirigían a Teoloyucan para tratar con Obregón, como representante de Carranza, el acuerdo de acción durante la entrada de las fuerzas constitucionalistas, acordándose el día miércoles 12 de agosto las modalidades de la desocupación de la ciudad de México.

El 12 de agosto de 1914, Francisco Carvajal pactó como “Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos”, puesto que abandonó, delegando su autoridad en el nombramiento que hizo del general Velasco como comandante general jefe supremo del Ejército federal con el fin de que procediera a tratar con el enemigo y tomara la resolución que considerara en beneficio de la sociedad y del Ejército, inclusive su “disolución”. Velasco asentó sus declaraciones contenidas en cuatro puntos en los que reconoció el triunfo moral y político de la revolución, así como el hecho de que el Poder Ejecutivo, del cual dependía el Ejército, decidiera entregar el poder, aunado al peligro que representaba dar un pretexto a las tropas norteamericanas para que ocuparan la capital de la República, y resolvió en dos puntos que el Ejército federal desocuparía la plaza de México, relevado por las tropas revolucionarias que garantizarían la vida e intereses de nacionales y extranjeros, con la finalidad de que se instalara y organizara el nuevo gobierno emanado de la revolución; pero principalmente que se disolviera el Ejército federal. Velasco advirtió que a la desaparición de los poderes de la Unión, “por disolución espontánea, el Ejército no tiene razón de ser ni su existencia es legal”.<sup>45</sup>

<sup>45</sup> CEHMC. Fundación Carlos Slim. Fondo DCCXLV. Archivo del licenciado Antonio Díaz Soto y Gama. “Manifiesto del Gral. Velasco a la Nación” en *El Imparcial. Diario Independiente*, T. XXXVI. N. 6,537., México, D. F., 13 de agosto de 1914. Transcribe el acuerdo que tomó el 12 de agosto el “Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos”.

## LA FIRMA DE LOS CONVENIOS DE TEOLUYUCAN

El día 13 de agosto de 1914 en Teoloyucan, Estado de México, se firmaron dos documentos, el primero, el acta de las declaraciones del gobernador del Distrito Federal y jefe de la Policía, Eduardo Iturbide, quien a la renuncia de Francisco Carvajal pactó con el general Álvaro Obregón la ocupación de la capital por las fuerzas de este mando, cuyas bases se detallaron en tres puntos: el retiro de las fuerzas federales, la entrega de cuerpos de policía que quedarían al servicio de las nuevas autoridades y la consumación de la entrada a la ciudad de México por parte del general Obregón y sus tropas, aprobados por los generales Obregón y Velasco; así como el segundo documento, el convenio llamado pacto o con el “excesivo nombre de Tratados de Teoloyucan”,<sup>46</sup> sobre el camino nacional de Cuautitlán a Teoloyucan, de la rendición del Ejército federal, haciéndose constar en once cláusulas las condiciones en que se verificaría la evacuación de la plaza de México por el Ejército federal y la disolución del mismo, dando fin a la contienda entre federales y revolucionarios.

R. Velasco transcribió en un telegrama “URGENTE” que dirigió desde México, D. F., el mismo 13 de agosto, al general en jefe de las Armas, el cual fue recibido en Veracruz, el pacto del convenio contraído en su carácter de comandante en jefe del Ejército federal con el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista “para no seguir ensangrentando a la Patria y que el ejército no aparezca como una rémora para el restablecimiento de la paz que traerá el engrandecimiento de la nación y garantizará la integridad de nuestro suelo”. Álvaro Obregón firmó por el Ejército Constitucionalista. “Por el Ejército federal, G. A. Salas, L. Blanco Ilustración (*sic*) y por la armada nacional, Vicealmirante Othón P. Blanco y L. Blanco (*sic*)”.<sup>47</sup> La firma de los Convenios de Teo-

<sup>46</sup> CEHMC. Fundación Carlos Slim. Fondo CDXII. C. 1. L. 7. Transcripción de Juan Barragán, *op. cit.*

<sup>47</sup> CEHMC. Fundación Carlos Slim. Fondo CDXII. C. 1. L. 7. En el documento se insertó erróneamente el nombre de L. Blanco en el Ejército federal y la armada

loyucan en el camino del Ferrocarril Nacional entre Cuautitlán y Teoloyucan, según hizo constar en la conferencia que sustentó el capitán primero historiador Antonio Campuzano Rosales, se llevó a cabo sobre el guardafangos de un automóvil bajo la sombra de un árbol, porque simbolizó la humillación más grande a la que podría aspirar el Ejército federal por su comportamiento desleal.<sup>48</sup>

En el final de la lucha resurgiría la figura política de don Venustiano Carranza como el autor y artífice de la disolución del Ejército federal del viejo régimen y como el recreador de la institución castrense sin prestar ninguna oportunidad a los jefes federales para que tomaran parte en ella. En el telegrama que envió, con la firma como Primer Jefe del E. C. V. Carranza, al general federal Rafael Eguía Lis el 20 de agosto desde Tlalnepantla, le reiteró su orden, “porque habiendo quedado todas las fuerzas federales a mi disposición como usted debe saberlo, ya estoy ordenando lo que creo conveniente para la pronta pacificación, pasando sobre las prevenciones militares que en la actual situación no me creo obligado a observar”.<sup>49</sup> En efecto, porque Eguía Lis pretendía conservar y seguir conservando el orden en Veracruz, lugar donde se encontraba, y en nombre de que él y Carranza se conocían desde hace 15 años, le pedía guardar las fuerzas a su mando mientras los norteamericanos mantuvieran Veracruz, asunto que le permitiría licenciar las fuerzas bajo su todavía mando.<sup>50</sup> Pero el mismo día, un 20 de agosto, recibió un telegrama del propio general R. Velasco, quien una vez que abandonó la ciudad de México el 14 de agosto se dirigió camino

---

nacional. Debía ser por el Ejército Constitucionalista. *Ibíd.*, Juan Barragán, *op. cit.*, en “La firma de los Tratados”, 18 de septiembre de 1932, indica: “Por el Ejército Constitucionalista General Álvaro Obregón. Por el Ejército federal Gustavo A. Salas. Por la Armada Nacional, Vicealmirante Othón P. Blanco. Por la Caballería general Lucio Blanco”.

<sup>48</sup> Conferencia en proceso de publicación, “Los Tratados de Teoloyucan”, Secretaría de la Defensa Nacional, en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Secretaría de Educación Pública y el Archivo General de la Nación, a través de la Dirección de Archivo e Historia. 1<sup>er</sup> Congreso Nacional de Historia Militar de México, a través de los Archivos Históricos.

<sup>49</sup> CEHMC. Fundación Carlos Slim. Fondo CDXII. C. I. L. 25.

<sup>50</sup> *Ídem*, L. 26.

a Córdoba, Veracruz, donde permanecería vigilando el cumplimiento del pacto de Teoloyucan. Así le transcribió un telegrama a Eguía Lis sobre la comisión que el cuartel general de general Obregón le notificó al general Cándido Aguilar para recoger el armamento de los federales.<sup>51</sup> Carranza le advirtió el 21 de agosto que iría el general Pablo González “a recibir las fuerzas que están bajo su mando a efectuar su desarme”. Al fin y al cabo, don Venustiano conservaba su título de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.<sup>52</sup> Eguía Lis fue desarmado y entregó la plaza al general Agustín Millán en nombre del constitucionalismo.<sup>53</sup>

Una vez firmados los Convenios de Teoloyucan el viernes 14 de agosto de 1914 se tomó una vista cinematográfica que hizo constar la presencia de Carranza en compañía de los generales Pablo González y Jesús Carranza con sus estados mayores, mientras el general Velasco disponía la evacuación y retiro de la ciudad de México por parte de las fuerzas federales que se retirarían por la vía del Ferrocarril Mexicano rumbo a Veracruz.

Velasco dejó la ciudad el día 14 de agosto y se dirigió hacia Córdoba, Veracruz, donde permaneció para vigilar el cumplimiento pactado. Velasco comprendió que no podía oponer resistencia al ejército de los revolucionarios triunfantes norteños, no sólo por el número de fuerzas concentradas por todos los frentes, sino porque estaban provistos del armamento necesario que los federales no tenían, motivo suficiente que explicaba en gran parte sus derrotas, especialmente en Torreón y San Pedro, Coahuila. Aun cuando Velasco fue reconocido como el mejor de los jefes federales a quien se respetaba y distinguía, y cumpliera con el pacto que él y el Primer Jefe habían concertado, tuvo que exiliarse y zarpó rumbo a La Habana el 17 de agosto.<sup>54</sup>

<sup>51</sup> *Ibíd.*, L. 27.

<sup>52</sup> *Ibíd.*, L. 28.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, L. 30.

<sup>54</sup> “R. Velasco en La Habana”, *Diario del Hogar*, fundado por Filomeno Mata en 1881, año XXXIV. N. 11, 294. T. 50. N. 13., México, D. F., 29 de septiembre de 1914, p. 1.

## ENTRADA INVICTA Y VICTORIOSA DEL GENERAL ÁLVARO OBREGÓN A LA CIUDAD DE MÉXICO

Por su parte, el día 15, el general Obregón cumplió con las instrucciones del Primer Jefe y entró triunfante a la capital de la República a las 2:30 de la tarde con el Cuerpo del Ejército del Noroeste bajo su mando “en medio de delirante entusiasmo” y “vivas del populacho”; tomó el Palacio Nacional, y dictó medidas para conservar el orden, previniendo que todo militar que lo alterara sería fusilado.<sup>55</sup>

El general Francisco L. Urquizo hizo constar en *Páginas de la Revolución* que las fuerzas constitucionalistas bajo las órdenes de Obregón formaron un grupo “marcial y pintoresco” de generales y jefes con sus ayudantes como Jesús Carranza, Juan Cabral, Francisco Coss, Cesáreo Castro, Jesús Dávila Sánchez, Francisco Murguía, Jesús Agustín Castro, Cosío Robelo y otros. La escolta, detrás de ellos, y los campesinos de Coahuila que acompañaban al gobernador Carranza, según asentó Urquizo:

Caballejos trotadores de las andanzas caminaban con el mismo paso reposado de la campaña, igual iban por las asfaltadas calles de San Francisco que por las allanadas polvosas de Chihuahua. En vano, los jinetes trataban, tirando de las riendas, de levantar las caídas cabezas de los animales de trabajo, más deseosos de un buen forraje y un largo descanso, que de caracolear como los de las formaciones. De las torres de la iglesia bajaban, como una lluvia sonora y alegre, las cristalinas notas de las campanadas.<sup>56</sup>

Los constitucionalistas avanzaron lentamente desde Tlalnepantla hasta Tacuba y la Tlaxpana por la calzada de la Verónica hasta

<sup>55</sup> Juan Barragán, *op. cit.*, “El Cuerpo de Ejército del Noroeste ocupa la ciudad de México. Avance sobre Toluca, Puebla y la vía del Mexicano”, en *Magazine para todos. El Universal. El Gran Diario de México*. México. 7 de septiembre de 1930, Gómez Linares (ilus.). CEHMC. Fundación Carlos Slim. Fondo LXVIII-2. Impresos de Manuel Willars González. C. 3. L. 112. Agencia Comercial Constitucionalista. New York. 16 de agosto de 1914. Boletín N. 197: “El Ejército de Carranza en México”.

<sup>56</sup> Francisco L. Urquizo, *Páginas de la Revolución*, pp. 84-85.



Chapultepec, y prosiguieron por Paseo de la Reforma, Avenida Juárez, San Francisco y Palacio Nacional, donde el Primer Jefe se instalaría. El general Urquizo se alojó con la escolta montada en el cuartel de la Guardia Presidencial frente a la Ciudadela. Para él, haber regresado a la ciudad de México fue una de las grandes satisfacciones de su vida militar porque estuvo al frente de la escolta del Primer Jefe y se alojó en el cuartel de dicha Guardia Presidencial, donde estuvieron la de Díaz y la de Madero, así como hubiera sido subteniente, coronel y jefe, y que los labriegos que se habrían convertido en soldados y llegaban por primera vez a la capital de la República “darían su sangre por defender a su jefe en el momento que fuera preciso”.

La primera parte de la magna jornada había terminado. Huerta y sus soldados estaban vencidos; el pueblo, hecho ejército, había sabido erigirse justiciero y había vuelto por los fueros de su dignidad ultrajada; la sangre de sus mandatarios mártires había sido vengada.<sup>57</sup>

En resumen, Obregón hizo su entrada en compañía de una división de infantería, artillería y contingentes de Caballería del Cuerpo de Ejército. Otra división de Caballería al mando del general Lucio Blanco marcharía desde Cuautitlán para relevar a los federales que guarnecían Xochimilco, Contreras, Tlalpan, Coyoacán y San Ángel con el fin de evitar que los zapatistas tomaran los pueblos. Con respecto a las fuerzas del Cuerpo del Ejército del Noreste, bajo el mando del general Pablo González, éstas no entrarían a la ciudad de México porque de Teoloyucan partirían hacia Puebla las fuerzas de Cesáreo Castro y el nombrado gobernador general Francisco Coss. Hacia Toluca irían el general Francisco Murguía y brigadas de los generales Santoscoy y Dávila Sánchez. La División del Centro, bajo el mando del general Jesús Carranza, tomaría la vía del Mexicano rumbo a Córdoba. El ingeniero Alfredo Robles Domínguez sería nombrado gobernador del Distrito Federal, así

<sup>57</sup> *Ibidem*.

como el general Juan Cabral, comandante militar, y el general Francisco Cosío Robelo, inspector general de Policía.<sup>58</sup>

## PRONUNCIAMIENTO DE LOS ÚLTIMOS IRREGULARES

A la firma de los Convenios de Teoloyucan, en ninguna de sus cláusulas fueron considerados los militares irregulares, asunto por el cual muchos de ellos protestaron pronunciándose en rebelión, como el general Juan Andreu Almazán, quien el mismo día 13, durante la rúbrica del pacto, abandonó Tlalnepantla rumbo a Tepexpan y recorrió Teotihuacán, Otumba, Ometusco, Irolo, pero no Apizaco, porque en ese lugar estaba Pablo González desarmando a los federales y recogiendo su armamento. Almazán se dio cuenta del amontonamiento que los constitucionalistas estaban haciendo de los ex federales en los trenes del “Mexicano” para trasladarlos a Veracruz.<sup>59</sup> Así, prosiguió hacia San Pablo Apetatitlán y hacia Cholula, lugar al que llegó el día 21. Pronto se reunió con los generales Higinio Aguilar y con Benjamín Argumedo en Tehuacán, Puebla, con la resolución de pelear en Veracruz contra los invasores norteamericanos, en caso de que los apoyaran otros núcleos federales licenciados. Lo anterior no pudo ser porque los federales preferían acogerse a las filas constitucionalistas, aun cuando serían utilizados como carne de cañón en otras disputas revolucionarias. Finalmente, Argumedo y Almazán firmaron en Tehuacán un manifiesto el 25 de agosto de 1914 desconociendo al gobierno de Venustiano Carranza, en el que a nombre del Ejército federal proseguían la lucha anticarrancista en franca actitud rebelde, que consideraron como “santa”. No tardaron en incorporarse

<sup>58</sup> *Ibidem*. Extra: “Entre estruendosas aclamaciones hizo su entrada el Sr. General Álvaro Obregón. Compacta muchedumbre presenció la llegada de los constitucionalistas, aplauden a varios de los jefes que venían al frente de las tropas”, en *El País. Diario de la mañana*, CEHMC. Fundación Carlos Slim. Fondo LXVIII-2. C. 2. L. 111, México, 15 de agosto de 1914, *ilus.*

<sup>59</sup> Juan Almazán, “Multitudes de toda condición atestaban los trenes del mexicano que iban a amontonar mexicanos a Veracruz. No me queda más que declararme libre y soberano”, 10 de febrero de 1958, pp. 1 y 9.

a las columnas zapatistas y felicistas en franca animadversión, lo cual benefició a Almazán hasta 1920 a la muerte de Carranza, porque Álvaro Obregón extendió a todos los revolucionarios, inclusive los anticarrancistas, el lazo de unión para incorporarlos a las fuerzas armadas que institucionalizó en el Estado Mexicano.<sup>60</sup>

ENTRADA TRIUNFAL  
DEL C. VENUSTIANO CARRANZA, PRIMER JEFE  
DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA,  
EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA

Don Venustiano hizo su entrada triunfal el 20 de agosto en compañía del general Álvaro Obregón y otros jefes revolucionarios, como su hermano Jesús, Lucio Blanco, Juan C. Cabral, Coss, Luis Caballero, Ernesto Santoscoy, Andrés Saucedo, Jesús Dávila Sánchez, Eduardo Hay y Jesús Agustín Castro, a la ciudad de México. Ésta se hallaba desolada y encarecida; su pueblo padecía crisis de hambre porque escaseaban el pan, el pulque, la leche, las legumbres, con precios elevados al huevo, a las gallinas y al carbón; y carecía de un gobierno, así como de dinero; no había armas ni trabajo con la banca y comercio cerrados, y habían desaparecido todos los poderes públicos: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, toda forma legal y todo principio de autoridad.<sup>61</sup>

No obstante, el acontecimiento denotó la trascendencia política e histórica que significaba, porque “más de trescientas mil gentes aclamaron al Gran Caudillo revolucionario, tardando la comitiva en su recorrido de la Calzada de la Verónica al Palacio Nacional más de seis horas, obligada a detenerse constantemente ante la ola humana

<sup>60</sup> Ídem, “El Manifiesto que puede decirse a caballo fue formulado para desconocer los nefastos Tratados de Teoloyucan”, 14 de diciembre de 1957, Juan Barragán, “Continúa el desarme de los federales. Ocupa la Revolución los Estados del Sureste. Se pronuncian los militares irregulares”, en *El Universal. El Gran Diario de México. Magazine para todos*, México, D. F., 27 de septiembre de 1930, Gómez Linares (ilus.) refiere la rebeldía de Orozco, Argunedo, Aguilar y Eguía Lis.

<sup>61</sup> CEHMC. Fundación Carlos Slim. Fondo LXVIII-2. C. 2. L. 101. *Gil Blas. Diario Independiente. Extra*. 12 de agosto de 1914, pp. 1 y 4, illus.

ansiosa de conocer y vitorear al Primer Jefe”.<sup>62</sup> Venustiano Carranza se estableció en el Palacio Nacional de la ciudad de México ese mismo día 20 de agosto, donde se tomó varias fotografías, una de ellas con los generales Álvaro Obregón a su derecha e Ignacio L. Pesqueira a su izquierda en el banquete de honor que se celebró en el comedor con los principales jefes revolucionarios norteros a su arribo triunfal a la capital de la República.<sup>63</sup>

Finalmente, entre los festejos ciudadanos y el banquete en Palacio Nacional con los principales jefes revolucionarios norteros, sin la presencia de Villa, Ángeles y González, se consumó la historia de lo que quedó del Ejército federal tras 17 meses de combates y lucha revolucionaria a lo largo del país. Uno de los grandes méritos de don Venustiano Carranza fue haber forjado un ejército disciplinado y de haber transformado el régimen dictatorial en un gobierno constitucional.

## EPÍLOGO

Desde fines de marzo de 1913, aún los enemigos del constitucionalismo preveían el éxito de la revolución nortera en su entrada a la ciudad de México programada para agosto de 1914.<sup>64</sup> La fuerza armada del movimiento constitucionalista ya no se veía como en el principio de la proclamación del Plan de Guadalupe, que si bien comenzó constitucionalista y se le confundía como restauradora del régimen maderista, al paso de la contienda reforzaba su identificación con la causa del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza, quien inauguraba a la fuerza las ideas sociales dominantes durante la contienda armada, en el mismo plan político de Guadalupe que, sin ser agrario, se convertiría en una bandera de distintas luchas, inclusive y especialmente la agraria.

<sup>62</sup> Juan Barragán, *op. cit.*, 7 de septiembre de 1930.

<sup>63</sup> Ídem, nota 59. Fondo MXXIV-2. Álbum de impresos de Dolores del Río. 30. 1934-1947. 188 fotos y postales de viajes. Postal que reproduce la fotografía. Nota manuscrita indica: “Obsequio del profesor Antonio Turati. Rúbrica”. En la parte inferior central en nota impresa: “En el Palacio Nacional. México, D. F., 20 de agosto de 1914”.

<sup>64</sup> Ídem, Fondo CMXV. C. 29. L. 2862. Armando González Garza a su hermano Federico.

Teoloyucan simbolizó el triunfo de la Revolución y del movimiento constitucionalista que dio inicio el 19 de febrero de 1913 como el fundamento de la lucha de día tras día durante 17 meses que duraría la gesta a lo largo del territorio nacional. Venustiano Carranza tuvo el mérito de haber integrado en su figura la del hombre civil de las leyes y el caudillo político que llevó a las fuerzas irregulares y regionales de Coahuila a una milicia unida hacia la victoria como un Ejército Constitucionalista disciplinado, cuyo objetivo no fue un inmediato cambio de gobierno, sino la aniquilación de un régimen despótico que provenía del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, así como de otro gobierno que fue usurpador e ilegítimo como el del general Victoriano Huerta, y por ende, que también se incluyó el fin de los errores que el mismo Madero habría cometido al sostener el Ejército federal como la institución castrense. En síntesis, gracias a la actitud de su característica extrema intransigencia, Carranza fue el hombre que dio apertura a un nuevo régimen emanado de una revolución legal sostenido por un auténtico ejército popular pero con oficialidad, soldados, generales, todos de raíz revolucionaria, con los que logró combinar el éxito político constitucional y legítimo con el triunfo de las fuerzas armadas.

Como resultado de la disolución del Ejército federal, Venustiano Carranza, si bien no consiguió los resultados que esperaba en su intento de unificar y mandar a las fuerzas armadas a la total disolución del disgregado Ejército federal, porque las circunstancias le obligaron a reacomodarlas, porque fue manifiesta la indisciplina de Francisco Villa que separó la División del Norte o que Álvaro Obregón y especialmente Pablo González nutrieran sus fuerzas y armas aprovechándose de la efervescencia de desarme, amnistía, licenciamiento y ocupación de posiciones, sino además porque fue claro que el Ejército Constitucionalista acrecentaría sus fuerzas con las que habían quedado del Ejército federal o de los mismos irregulares, desertores, amnistiados, de leva o de elementos que quisieron favorecerse de la nueva situación.

Sin embargo, es la historia la que ha marcado el triunfo del Ejército Constitucionalista, cuyo origen y raíces fueron las fuerzas irregulares de Coahuila que se institucionalizaron el 13 de agosto de 1914 por la firma de los Convenios de Teoloyucan, de los que se conmemora el principio y nacimiento de la historia del Ejército nacional, ejército que estaba listo para reasumir su papel protagónico en otra lucha contra la insubordinación y traición del general Francisco Villa y de aquellos irregulares que no reconocieron la jefatura de Carranza. Ciertamente, otro “Ejército Constitucionalista” había sido instaurado para que brindara lealtad, disciplina, pujanza y sentimiento patriótico, pero a la vez, si bien adquiriría privilegios de poder, también de organización y obligaciones de compromiso con la sociedad civil en defensa de la reconstrucción y pacificación de la patria.

Fue indudable que el primer triunfador de los Convenios de Teoloyucan fue don Venustiano Carranza, porque logró forjar como alma de la revolución durante 17 meses, no sólo a un Ejército Constitucionalista que enfrentó y derrotó al Ejército federal de Porfirio Díaz, sino que había conseguido construir otra historia para México, una nueva historia militar, política, social y constitucional, que partió de sus ideales como gobernador constitucional del Estado Libre e Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza y que se apoyó en las Actas del Congreso y en el Plan de Guadalupe, para levantar al país en un movimiento constitucional y armado que triunfó con sus principales caudillos que habían comprendido la legalidad de su movimiento. Los fanales del automóvil en que se firmaron los Convenios de Teoloyucan el 13 de agosto de 1914 por parte del general Álvaro Obregón, honor que le concedió Venustiano Carranza, demostraron que los ideales constitucionales sostenidos por las fuerzas armadas de un Ejército Constitucional y nacional podrían formar parte del nuevo Estado que Carranza proyectó para México. Venustiano Carranza inauguraba la nueva historia del México moderno después de 1910.

ARCHIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS  
DE HISTORIA DE MÉXICO CARSO  
FUNDACIÓN CARLOS SLIM

- Fondo XXI. Actas del Congreso de Coahuila y Copiadores del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza.
- Fondo LXVIII-2. Impresos de Manuel Willars González.
- Fondo CDXII. Telegramas. Disolución del Ejército federal.
- Fondo DCIII. Manuscritos de Guadalupe, María y Rosa Narváez Bautista.
- Fondo DCIII-I. Impresos de Guadalupe, María y Rosa Narváez Bautista.
- Fondo DCLXXIX-2. Valentín F. Frías (Alter): *Efemérides queretanas de la época del carrancismo*. Querétaro. T I. 1914.
- Fondo DCCXLV. Archivo del licenciado Antonio Díaz Soto y Gama.
- Fondo CMXV. Manuscritos de Federico González Garza.
- Fondo MVIII. Telegramas de Gustavo Espinosa Mireles.
- Fondo MIX. Manuscritos del general Pablo González.
- Fondo MXV. Telegramas revolucionarios.
- Fondo MXXIV-2. Álbum de impresos de Dolores del Río.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREU ALMAZÁN, Juan, “Memorias del General Juan Andreu Almazán”, en *El Universal. El Gran Diario de México. El Magazine para todos*, 14 de diciembre de 1957, 14, 20 y 31 de enero, 1, 2, 7 y 10 de febrero de 1958, pp. 1 y 18.
- ARENAS GUZMÁN, Diego, “El gesto patriótico del Gral. Velasco”, en *El Universal. El Gran Diario de México. El Magazine para todos*, México, 21 de agosto de 1932, ilustración de Gómez Linares.
- BARRAGÁN, Juan, “De las memorias de Don Venustiano Carranza”, en *El Universal. El Gran Diario de México. El Magazine para todos*, México, 24, 30 de agosto, 7 y 27 de septiembre de 1930, ilustración de Gómez Linares.
- DEL LLANO IBÁÑEZ, Ramón, *Valentín Gómez Frías y sus efemérides queretanas de la época del carrancismo*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, Centro de Estudios de Historia de México y CONDUMEX, 2005.

GARCIADIEGO, Javier, 1913-1914. *De Guadalupe a Teoloyucan*, Editorial Clío, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2013.

*Gil Blas. Diario Independiente. Extra.* 12 de agosto de 1914, pp. 1 y 4, ilus.

URQUIZO, Francisco L., *Carranza. El Hombre. El Político. El Caudillo. El Patriota*, México, Comité Nacional para la celebración del año del Presidente Carranza.

———, *Páginas de la Revolución*, México, Talleres Gráficos de la Nación, INEHRM, 1956.

## PUBLICACIONES PERIÓDICAS

“Manifiesto del Gral. Velasco a la Nación”, en *El Imparcial. Diario Independiente*: T. XXXVI, N. 6,537, México, D. F., 13 de agosto de 1914.

“La columna del divisionario Don J. Refugio Velasco sale para Torreón”, en *La Semana Ilustrada*, año IV, N. 207, México D.F., 14 de octubre de 1913.

“R. Velasco en La Habana”, en *Diario del Hogar. Fundado por Filomeno Mata en 1881*, año XXXIV, N. 11,294, T. 50. N. 13., México, D. F., 29 de septiembre de 1914, p. 1.

“Tropas federales evacuan Torreón. Muerte del Gral. Álvarez”, en *La Semana Ilustrada*, año IV, N. 208, México D.F., 21 de octubre de 1913.

